

Negocia la paraestatal compra del combustible

IncurSIONa Pemex en negocio de GNL

► Previene la falta de gas natural ante la creciente demanda nacional

Alma Hernández

Para hacer frente al déficit, Petróleos Mexicanos (Pemex) y el consorcio conformado por Grupo Indi y STX negocian un contrato de suministro de gas natural licuado (GNL), con lo que se instalaría la primera planta de este combustible para consumo de la petrolera, en la zona de Lázaro Cárdenas.

Rafael Muñozcano, Presidente del Consejo de Grupo Indi Energía, dijo en entrevista que ya hay un acuerdo preliminar en el que Pemex sería el consumidor total del gas y se negocia su participación también en la cadena de suministro.

“No tenemos definido todavía si Pemex va a hacer la modalidad de traer el gas de la mano con nosotros o lo va a traer directamente, esas son de las que aún no podemos confirmar, pero Pemex es el único cliente.

“Estamos ahorita en la formalización de un documento vinculativo que nos permite ir al con-

ASÍ LO DIJO

“Tenemos un acuerdo preliminar con Pemex que sería nuestro cliente. Estamos instrumentando el tipo de contrato que podríamos formalizar con ellos, hay varias opciones.”

Rafael Muñozcano, Presidente del Consejo de Grupo Indi Energía

Los tiempos

Una planta de GNL toma varios años concretar, pues en este caso iniciaría operaciones en 2014:

2008

Inició la negociación con Pemex.

2009

Financiamiento del proyecto.

2010

Participarán en la licitación de las tierras y elaboración de ingenierías.

2012

Iniciaría la construcción.

2014

Iniciaría operaciones.

trato, hay varias opciones”, dijo el directivo.

PGPB informó al respecto que el proyecto está en proceso de análisis, como parte de la estrategia para asegurar el suministro futuro del combustible ante la creciente demanda interna.

El volumen de suministro proyectado son 500 millones de pies cúbicos diarios de gas natural, cuyo precio de la molécula estaría ligado a una fórmula internacional, ya que se estaría pensando en un contrato por no menos de 15 años, agregó.

Hay varias opciones para este fin, señaló: uno puede ser cobrar una cuota por la regasificación del gas natural licuado; otra, por el almacenamiento y la regasificación, o bien, vender el gas natural directamente.

Dicho combustible se destinará fundamentalmente para cubrir la demanda futura de la industria en la zona. Será Arselor Mittal el principal consumidor, para elaborar su acero.

Muñozcano agregó que dadas las proyecciones sobre el déficit de 2 mil millones de pies cúbicos diarios de gas natural hacia 2017, según los cálculos de la Secretaría de Energía (Sener), la nueva planta de GNL contribuiría cubriendo 25 por ciento de ese faltante.

Indi será el constructor de la mega obra que incluye la adaptación del puerto, una planta regasificadora y el ducto, así como dos cilindros con capacidades para almacenar 500 millones de pies cúbicos de gas.

La empresa surcoreana STX,

se encargará del transporte del combustible que provendría de países como Singapur, Qatar, Australia, Sahali, entre otros.

Se espera que a finales de abril próximo la Administración

Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, Michoacán, lance las bases de licitación para la adquisición de la tierra donde se desarrollará el proyecto, en la que participará el grupo.

Confían en acuerdo por petróleo con EU

Alma Hernández

El Gobierno mexicano confía en lograr este año un acuerdo con Estados Unidos para la explotación conjunta de hidrocarburos en yacimientos transfronterizos del Golfo de México.

Carlos Morales, director de Pemex Exploración y Producción, señaló que la forma de hacerlo será a través de convenios llamados de unitización.

El concepto significa que los países que comparten recursos establecen el porcentaje que corresponde a cada caso, y el mecanismo de trabajo para producirlo, independientemente de sus legislaciones.

Algunos países que han establecido acuerdos de cooperación internacional para el desarrollo de yacimientos transfronterizos son Francia y España; Arabia Saudita y Sudán; Noruega e Inglaterra, así como Australia e Indonesia.

“Nos estamos anticipando para cuando se descubra un transfronterizo ya tengamos acuerdos y no haya ‘efecto popote’.

“Yo espero que hacia finales de este año ya estarán listos los acuerdos”, precisó.

La solicitud de México está orientada a extender el vencimiento de la moratoria del tratado del Hoyo de Dona para comenzar a desarrollar una regulación conjunta de los límites transfronterizos y dar tiempo a que la legislación en México permita a Pemex asociarse en esa zona exclusiva con otras empresas para la búsqueda de hidrocarburos.

Sería el primer acuerdo en el que EU negocia con otro país, pues al no formar parte de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, aplica su legislación, en la que el primero que perfora y encuentra el hidrocarburo es el dueño.

La Convención establece criterios para zonas que no pertenecen ni al mar territorial, ni a las aguas interiores de un Estado.

Fabio Barbosa, investigador de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, detalló que del lado norteamericano ya se han perforado 60 pozos, mientras que del mexicano no se ha hecho ninguno.

Critican cambio en combustóleo

► Pretende la CRE cotizar todos los días el refinado; lo rechazan distribuidores y Pemex

Noel García

La Comisión Reguladora de Energía (CRE) envió en días recientes una propuesta para que el precio del combustóleo sea definido de manera diaria, la cual fue criticada por Petróleos Mexicanos (Pemex) y distribuidores porque, advirtieron, incrementaría la volatilidad del combustible.

Actualmente, la cotización del combustible se publica los días 8 y 23 de cada mes.

Sin embargo, la CRE argumenta en su propuesta —la cual ya está en manos de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (Cofemer)— que los precios diarios reducirán el llamado arbitraje, es decir, que empresas mexicanas compren combustóleo en México para venderlo en Estados Unidos cuando los precios de aquella región son mayores.

Ante esto, la Asociación Mexicana de Distribuidores de Energéticos (AMDIC) respondió que este proyecto deja en incertidumbre total a los distribuidores y puede volver inviable su actividad, pues al comprarlo un día a un precio, y venderlo más barato al siguiente, se puede incurrir en pérdidas desmedidas.

“La propuesta fomenta el uso de combustibles alternos altamente contaminantes, muchos de ellos de dudosa procedencia, así como el fortalecimiento del mercado ilícito”, advirtió el reporte a la Asociación.

Además, señaló que una cotización diaria de los precios traerá consigo costos administrativos consistentes en adaptar los sistemas informáticos y procedimientos administrativos.

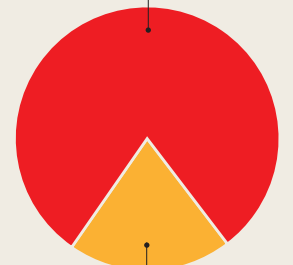
Produce electricidad

Cerca de 35 por ciento del crudo es transformado en combustóleo pesado.

EN QUÉ SE USA

80%

para la generación de electricidad.



20%

como fuente de energía en el sector industrial.

Sobre el mismo tema, la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) dijo que la directiva es poco viable debido a que generaría una dificultad de planeación en las empresas y podrían provocar especulación.

Por su parte, Pemex Refinación respondió que los precios diarios generarían riesgos para la producción, almacenamiento, distribución y comercialización de productos petrolíferos, pérdida de mercado y un incremento de carga administrativa.

“Es necesario que se aclaren, modifiquen o expliciten partes de la Directiva... incluyendo la posibilidad de que se mantenga la vigencia de los precios del combustóleo pesado nacional, por un periodo mayor”, sugirió a su vez la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

vw.com.mx

Volkswagen Leasing

Hoy:

Jetta
\$3,000
mensuales



Gol
\$2,500
mensuales

Bora
\$4,000
mensuales

Mañana: quién sabe.

Si estás leyendo esto, te recomendamos que dejes de hacerlo y vayas a tu Concesionaria lo antes posible.



Das Auto.

Aplica con Crediarena de Volkswagen Leasing en modelos 2010 de Gol Trendline Std., Jetta Europa Std. c/AA y Bora Style Active Std con un enganche del: 30.9%, 30% y 36.7% respectivamente con un pago final del 30% a 36 meses. La mensualidad no incluye seguro del vehículo, de vida ni comisión por apertura. Cotización válida al 31 de marzo de 2010. CAT informativo sin IVA del: Gol 20.1%, Jetta 7% y Bora 16.4%. Sujeto a aprobación de crédito. Las imágenes son de uso ilustrativo.